



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO. 15

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
1 Acción Poseoria	05690 40 89 001 2019 00109-00	Francisco Mejía Montoya	Gildardo Galeano Duque	Auto No.55 Levanta suspensión al proceso.	31/01/2022	1
2 Ejecutivo de mínima cuantía	05690 40 89 001 2008 00166-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	María Isabel Cardona Carmona	Auto No. 56 se da por terminado el proceso por pago total de la obligación.	31/01/2022	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO; EN LA FECHA 01/02/2022 Y A LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

**PIEDAD ELENA GALLEGO GARCIA –
SECRETARIA**